



Ayuntamiento de La Guancha

BANDO DE ALCALDÍA

DON ANTONIO HERNÁNDEZ DOMÍNGUEZ, Alcalde-Presidente del Iltre. Ayuntamiento de La Guancha, a través del presente bando,

HAGO SABER

Que con motivo de la realización de la actividad denominada **Carreras de Caballos La Guancha 2024**, y para un mejor desarrollo de la actividad prevista, se adoptarán las siguientes medidas:

Durante la fecha de celebración del acto programado se procederá a **cerrar al tráfico rodado, supresión de estacionamientos y al uso de espacios** en los horarios que se relacionan:

Día 29 de junio de 2024

Desde las 09:30 hasta las 16:20 horas:

Cierre al tráfico de la carretera El Convento, donde se realizará dicha prueba, y los cruces Camino Las Mellorinas, Hoya Lasa, Calzada Cuatro Caminos y Camino de Los Lujanos, que enlaza con la carretera El Convento, acorde a la señalización correspondiente.

Desde las 08:30 hasta las 16:30 horas:

Se prohibirá el estacionamiento en la carretera El Convento, acorde a la señalización correspondiente.

Asimismo, se debe tener en cuenta lo siguiente:

- Se ruega que se respeten al máximo las señales, así como las indicaciones de los Agentes de la Policía Local y miembros de la Agrupación de Voluntarios de Protección Civil.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En La Guancha, en la fecha de la firma electrónica.

El Alcalde-Presidente

Antonio Hernández Domínguez

Documento firmado electrónicamente

Ayuntamiento de La Guancha

